

**NOMBRE** 



# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

Interpretación y escenificación del repertorio del Baile Flamenco I

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA											
MATERIA	Análisis y	álisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio									
CURSO	3°		TIPO	Obligato	ria		CRÉDITOS	6	ECTS	3	HLS
PRELACIÓN	Sin requis	itos previd	os	-			CARÁCTER	rico-práct	ico-práctica		
PERIODICIDAD	Anual										
CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horari							orarios				
MATERIA  Análisis y práctica de las obras coreográficas y  CURSO  3°  TIPO Obligatoria  PRELACIÓN Sin requisitos previos  PERIODICIDAD Anual  CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en  ESTILOS  SEPECIALIDADES  O DANZA CLÁSICA O DANZA CSPAÑOLA O DANZA CONTEMPORÁNEA ® BAILE FLAMENCO  DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS  DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO Departamento Danza Española  TUTORÍAS  Consultables en la página web csdanza  PROFESORADO  TUTORÍAS  Consultables en la página web csdanza  Asignatura troncal de tercer curso de las dos especialidades dent  258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas ar la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Bai lgualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la a proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evoluación			:S	ITINE	RARIOS (3° y 4	° Curs	0)				
O DANZA ESPAÑOLA O DANZA CONTEMPORÁNEA			PEDAGOGIA DE LA DANZA     D     COREOGRAFÍA E     INTERPRETACIÓN			) DOCENCIA PARA BAILARINES/AS ) DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD ) COREOGRAFÍA ) INTERPRETACIÓN					
DOCENCIA Y DE	PARTAM	IENTOS									
DEPARTAMENTO	Depar	tamento [	Danza Española			29001391.dptoespanol@g.educaand.es					
PROFESORADO											
TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias											
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN											
- Asignatura troncal de tercer curso de las dos especialidades dentro del estilo de Baile Flamenco, definida por el Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía, para la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Baile Flamenco. Igualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evaluación Con ella se introducirá al alumnado al estudio de obras de repertorio de Baile Flamenco relevantes, para la interpretación de los personajes de las mismas											

### CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAG/ **CONTENIDOS Y COMPETENCIAS** Estudio práctico e interpretativo de las diferentes escuelas y tendencias en el Baile Flamenco. Estudio de los personajes más relevantes de obras coreográficas del Baile Flamenco. Recursos musicales, técnicos y artísticos para su Interpretación(Expresados literalmente según decreto salvo optativas) **CONTENIDOS** TRANSVERSALES CT **GENERALES** CG ESPEC. PEDAGOGÍA CEP ESPEC. COREOGRAFÍA CEC 2,3,6,7,8,12,13,15,16 1,2,4,6,7,12,14 1,4,9,14,15,17. 1,4,9,14,15,17 COMPETENCIAS Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa 1. Estudio y realización de técnicas básicas de la **COMPETENCIAS** interpretación **ESPECÍFICAS**

# PROPIAS DE LA **ASIGNATURA**

- 2. Dominar la concentración y la memoria sensorial, a través de técnicas interpretativas específicas, en el proceso de interpretar un personaje.
- 3. Desarrollar la capacidad de análisis de diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.
- 4. Analizar interna y externamente los personajes de las obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco.
- 5. Aplicar las técnicas de interpretación a los personajes más representativos de las obras de repertorio de Baile Flamenco.
- 6. Interpretar con lenguaje de baile flamenco los personajes de las obras de repertorio objeto de estudio.
- 7. Investigar los recursos de escenificación. La representación, puesta en escena de una obra dramática o musical o de un espectáculo. Conocer os recursos técnicos y musicales de la puesta en la escena.
- 8. Las distintas Escuelas y tendencias en el Baile Flamenco.

#### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

- Dominio de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de cursos anteriores vinculadas a la práctica del baile Flamenco, así como conocimiento de la asignatura "Análisis del Repertorio I"
- Actitud participativa, receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula.
- Capacidad de relacionar los diferentes factores contextuales que intervienen en la obra representativa, artísticos, históricos y sociales.
- Se requerirá como material, indumentaria adecuada a cada coreografía de repertorio a estudiar.

# MÓDULOS DE APRENDIZAJE

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

- 1. Técnicas de interpretación aplicadas al baile flamenco.
- 2. Análisis de algunas obras representativas del repertorio de baile flamenco, entre ellas alguna coreografía, basada en obra literaria para el estudio y aplicación del proceso de transducción literaria: de la Obra a la Escena.
- 3. Interpretación y escenificación de mínimo tres personajes incluidos en las coreografías de repertorio de baile flamenco objeto del curso, con total fidelidad en su estilo, ejecución técnica y artística.
- 3. Estudio y análisis de los recursos musicales, técnicos y artísticos de las obras propuestas.
- 4. Análisis del personaje en el contexto de la obra coreográfica estudiada.
- 5. Aportaciones del intérprete al personaje. Correspondiente ejecución técnica y expresividad.
- 6. Estudio del estilo identificativo de Los coreógrafos propuestos. La obra objeto de estudio en el contexto del repertorio del autor.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Visualización y/o análisis de material audiovisual: interpretación de un extracto de una pieza del repertorio a propuesta del profesorado.

Asistencia a cursos y masterclass de todos los estilos de Danza Española ofertados por el centro.

#### **ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

- Asistencia a representaciones de Baile Flamenco.
- -Asistencia a representaciones de Danza en todas sus modalidades.
- -Asistencia a actuaciones de cante flamenco y guitarra flamenca.
- -Asistencia a conciertos de música sinfónica.
- -Visionado de información con soporte audiovisuales.

#### **METODOLOGÍA**

- 1. El método se fundamentará en la impartición de pautas para la realización de ejercicios de interpretación aplicados al lenguaje del Baile Flamenco con adaptación a los personajes principales de las Obras de Repertorio a representar, objeto de estudio de la asignatura, propuestas y definidas por el profesor docente.
- 2. El profesor servirá de guía para que el alumnado consiga el aprendizaje mediante la experimentación y la corrección de los errores, con una actitud participativa y activa
- 3. Se desarrollará exposición práctica de las coreografías de escenas, el profesor actuará como modelo, mostrando despacio y claro los aspectos relevantes de los movimientos que componen cada coreografía objeto de estudio.
- 4. Se realizará mediante un análisis de exposición teórico- práctica de las obras objeto de estudio , la interrelación y conexión de forma global de autor, coreografía, música, escenografía, iluminación, e intérpretes.
- 5. Se realizará mediante la motivación, la búsqueda de movimientos dancísticos propios del baile flamenco coherentes con el estilo del coreógrafo objeto de estudio.
- 6. Con sesiones teórico-prácticas se fomentará al alumno a seguir una búsqueda de más información y aplicarla a la práctica, mediante la autonomía y experimentación, con propuestas definidas por el alumno y guiadas por el profesor docente
- 7. Se potenciará el trabajo colaborativo y participativo de grupo mediante ejercicios y las coreografías donde interactúan los distintos personajes con propuestas consesuadas y definidas por el profesor docente y el alumnado.
- 8. Se fomentarán la reflexión del alumno para su autoevaluación y coevaluación, información continua de que se realiza deforma correcta y "que "y "como" de necesidad de mejora.
- 9. Se realizarán grabaciones de los alumnos en distintas sesiones, para visionado posterior y análisis de los movimientos realizados
- 10. Los trabajos requeridos por el profesor y presentados por el alumnado, siempre serán por los medios de la plataforma "classroom" o "Séneca" en el formato elegido por el profesor .

Es imprescindible para poder acometer esta asignatura, recibir información directa del profesorado que imparte la misma, por lo que se sugiere en caso de no asistir a clase con regularidad, solicitar tutoría, al inicio y durante del estudio de la misma, para recibir las pautas e instrucciones necesarias que sirvan para ayudar al alumnado a superarla.

#### CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa, colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. De manera específica en la asignatura de "Interpretación y escenificación del repertorio de Baile Flamenco" el profesor asistido por los responsables académicos del Centro, realizará la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, habrá recuperación en prueba de 1º convocatoria ordinaria de no más de 2 actividades evaluables no superadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS					
CRITERIOS DE EVALUACION ESPECÍFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROP <b>I</b> AS		
Utilizar números romanos seguido de punto y espacio. I. II. III. etc. Vigentes en todas las convocatorias. Relacionados a en la misma fila (a la derecha) con las competencias de la asignatura.			Asignaturas con ambas esp.	Específicas Propias		
I. Estudia y realiza técnicas básicas de la interpretación	2, 9	3, 8	Coreografía	2, 3, 4, 5, 7, 8		
			1, 4, 9, 14, 15, 17			
II. Domina la concentración y la memoria sensorial, a través de técnicas interpretativas específicas, en el proceso de interpretar un personaje.	9	1, 2, 3	Pedagogía	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8		
III. Desarrolla la capacidad de análisis de diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.	2, 9	7, 8, 11, 14	1, 4, 8, 9, 20, 21	4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 18, 1, 2, 5, 6, 7.		
IV. Aplica las técnicas de interpretación a los personajes más representativos de las obras de repertorio de Baile Flamenco.	2, 3	1, 2		10, 14, 15, 17, 18, 19		
V. Representa, desde el punto de vista de la Danza y la interpretación, personajes representativos de las obras de repertorio de Baile Flamenco	2, 3	8, 12		2, 3, 5, 6, 10, 11, 14, 15, 17, 18		
VI. Investiga los recursos de escenificación (representación, puesta en escena de una obra dramática o musical o de un espectáculo) de las obras más representativas del Baile Flamenco.	2, 11	7, 8, 13		5, 7, 8, 11, 14, 19		
VII. Conoce los recursos técnicos y musicales de la puesta en escena	2	8		8. 10, 11, 12, 18, 19		

#### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT5). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

## CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

#### PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

TRIPLETO CONTROL CONTROL	1 (7 (1 (1) (			
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1. Interpretación indidiviual/ ejercicio extracto de la coreografía repertorio objeto de estudio 1 /módulo 1,2 y 4  2. Ejercicio individual/ explicación de forma teórico-práctica de un extracto propuesto por profesor sobre el estilo del coreógrafo autor de la obra 2 objeto de Estudio/ módulos 4, 5 y 6.  3. Exámen parcial. Interpretación individual en contexto coral con participación de los personajes que de la obra 1 / representación y escenificación de la obra objeto de estudio 1 con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3, 5, 6  4. Exámen parcial Interpretación individual en contexto coral con la participación de los demás personajes que de la obra/ representación y escenificación de la obra objeto de estudio 2 con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3, 5, 6  5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Calendario Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.  Las fechas de actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.  Se podrá optar a solicitud de cambio de fecha de actividad evaluable por diferentes motivos; baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditar justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.	Grabación para su visionado y posterior trasmisión de correcciones.  -Tutorías.  - Diario de clase, observación sistemática del trabajo en el aula, donde se recogerá la participación	Establecer criterios de calificación relacionados con el criterio de evaluación (Números romanos)  1. Evolución positiva en la construcción del personaje. (Criterios de evalucación I, IV)  2. Fidelidad en los movimientos coreográficos. Correcta ejecución técnica y musicalidad de los pasos propios de la coreografía. Reproducción del estilo artístico y carácter propio del personaje.( Criterios de evaluación II, V, VII).  3. Muestra actitud creativa con ultilización de de las pautas y recursos dados. ( Criterios de evalución III, VI ).  4. realiza de forma coordinada el personaje y lo interpreta de acuerdo al movimiento y espacio escénico, sincronizado con el resto de compañeros de forma integrada (Criterio I)	10% 35% 35%
Examen de Evaluación Unica	Según fecha oficial de convocatoria 1º Ordinaria publicada.	Exámen teorico práctico por observación directa	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación convocatoria ordinaria.	100%
ODSEDWACIONIES				

#### **OBSERVACIONES**

Actividades evaluables consideradas imprescindibles 1,2,3,4. Las actividades evaluables no superadas, se podrán recuperar en el Examen de Evaluación. El alumno decidirá en fecha y hora de la convocatoria 1º ordinaria oficial, si opta por recuperación de actividades evaluables (con un nº máximo de tres), o examen de evaluación única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumno.

Y 50 Y	SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS							
- IAL	ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.			
JPERIOR DE DANZA "ANGEL PERIC	1 Exámen. Interpretación individual con actuación interactuada como si en contexto participaciparan los demás personajes que de la obra 1/representación y escenificación de la obra objeto de estudio 1, con indumentaria adecuada a dicha obra./módulos 1, 3, 5, 6.	Según convocatoria oficial publicada	Grabación para posterior visonado.	. 1. Fidelidad en los movimientos coreográficos. Correcta ejecución técnica y musicalidad de los pasos propios de la coreografía. Reproducción del estilo artístico y carácter propio del personaje. (Criterios de evaluación I, II, III, IV, V, VI, VII).	40%			
	2. Exámen. Interpretación individual con actuación interactuada como si en contexto participaciparan los demás personajes de la obra 2/representación y escenificación de la obras objeto de estudio 2, con indumentaria adecuada a dicha obra./		Exámen por observación directa.	2 .Realiza de forma coordinada el personaje y lo interpreta de acuerdo al movimiento y espacio escénico, sincronizado con el resto de compañeros de forma integrada (Criterios de evaluación I, II, III, V, VII).	40%			
CONSERVATORIO	módulos 1, 3, 5, 6.  3. Exámen interpretación individual imrovisación. Con música propuesta por el profesor, donde interprete y escenifique los movimientos identificativos y estilo de los coreógrafos objeto de estudio del curso. (Uno de ellos elegido por el profesor)			3. Muestra actitud creativa con ultilización de de las pautas y recursos dados. (Criterios de evaluciaón III, VI).	20%			
	*El examen de evaluación única de esta asignatura comprenderá tres partes, debiéndose aprobar con un mínimo de 5 puntos cada una de ellas (si no superase alguna de ellas, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las actividades evaluables aprobadas, sea igual o superior a 5 puntos.)							

#### REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura

-Transversales: 2, 3, 9. 11.

-Generales: 1, 2, 3, 7, 8, 11, 13, 14. -Especialidad: 1, 4, 8, 9, 14, 15, 17, 20, 21.

- Específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18. 19.

#### BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Caballero, A (1998). El baile Flamenco. Madrid, Alianza

Cruces, C. (2002). Historia del flamenco: siglo XXI. Sevilla: Tartessos

De Naverán, I. Lecturas sobre Danza y Coreografía. Artea.

Gamboa, JM (2005). Una Historia de Flamenco. Madrid: Espasa Calpe

García Lorca, F. La casa de Bernarda Alba. (Cualquier editorial)

Eones, J. (1988). La formación del actor. Introducción a la técnica. Madrid: Fundamentos

Hellín, I. (2016). La Daza Española y la narrativa escénica. Madrid: ADE

Lozano, E. P., & Navarro, J. L. (2005). El baile flamenco: una aproximación histórica. Almuzara.

Muñoz, M. (1998). EL TEATRO. Programación y ejercicios. Madrid: Escuela Española S, A

Navarro, J. L. (2006). Tradición y Vanguardia. El baile de hoy. El baile de mañana. (Vol. 4). Nausicaä.

Navarro, J.L. (2003). El ballet flamenco. Sevilla: Portada Editorial

Navarro ,J. L. (2006). Tradición y Vanguardia. El Baile de hoy. El baile de mañana: Sevilla: Portada Editorial

Pavis, P. (1996). El análisis de los espectáculos. Espasa libros VVAA. Ballet Nacional de España, 25 años. Ministerio de Cultura

Vergilios, J. (2021) Nueva Historia del Flamenco. Almuzara